

Comunicado



Actualización de la Política de Regalos, Viajes y Ofertas de Entretenimiento en COMPAS

En COMPAS hemos actualizado la Política de Regalos, Viajes y Ofertas de Entretenimiento con el fin de seguir fortaleciendo nuestra cultura de integridad, prevenir situaciones que puedan generar conflictos de interés y asegurar el cumplimiento de los estándares éticos que nos distinguen.

A continuación, destacamos algunos de los principales puntos de la Política que todos debemos conocer y tener presentes:

¿Qué puedes dar y/o recibir?

Podrás aceptar o dar regalos, viajes u ofertas de entretenimiento de contrapartes o terceros únicamente cuando:

- No superen USD \$120 por persona.
- Sean material promocional, es decir, artículos entregados de manera masiva por la contraparte.

Importante:

- El valor acumulado recibido de una misma contraparte no debe superar USD \$200 en un período de 12 meses, salvo autorización del Área de Cumplimiento.

¿Qué puedes entregar y/o recibir?

Podrán ofrecerse o recibir regalos, viajes u ofertas de entretenimiento a contrapartes únicamente cuando:

- No superen USD \$120 por persona.
- Se trate de material promocional entregado de manera masiva por COMPAS.

Adicionalmente:

- El valor acumulado ofrecido a una misma persona no debe superar USD \$300 en un período de 12 meses, salvo autorización del Área de Cumplimiento de COMPAS.

Regalos, viajes u ofertas que no están permitidos

En ninguna circunstancia se podrán aceptar ni entregar obsequios que:

- Incluyan entretenimiento para adultos, desnudez o comportamientos lascivos.
- Estén prohibidos por la ley.
- Busquen influir, de manera real o aparente, en decisiones o comportamientos dentro de COMPAS.
- Pretendan otorgar o recibir una ventaja indebida.
- Puedan considerarse como actos de soborno o corrupción.
- Consistan en dinero en efectivo, tarjetas regalo o prepago, criptomonedas o cualquier elemento con valor monetario equivalente.

Conoce la Política actualizada, en nuestro sitio web



Importante: Si identificas situaciones que puedan ir en contra de esta Política, te invitamos a reportarlas a través de cualquiera de los canales de nuestra Línea Ética:

01 8000 123 023

🕒 6:00 a.m. – 10:00 p.m. | Lunes a sábado

🌐 <https://reporte.lineatransparencia.co/compas>



compas@lineatransparencia.com